

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Bibliotecas Bucaramanga

Universidad Santo Tomás

Hacia una Cultura Universal de Responsabilidad Social para el Desarrollo

Jhon Sebastián Adarme Durán, Johanna Alexandra Maldonado Vásquez y

Andrea Juliana Rueda Castillo

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Contador Público

Director

Eduardo Mantilla Pinilla

Economista

Universidad Santo Tomas, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Facultad de Contaduría Pública

2015

DEDICATORIA

A Dios, Un Magnánimo Gesto de Nobleza

A los Padres, Ser considerado tu Hijo(a) Es el Mayor Logro

A Nuestros Hermanos, La Más Sincera Gritud

Para los Seres Queridos, Un Enorme Gracias por la Paciencia.

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| 1. Hacia una Cultura Universal de Responsabilidad Social para el Desarrollo..... | 09 |
| 1.1 Definición del problema..... | 09 |
| 1.2 Justificación..... | 10 |
| 1.3 Objetivos..... | 12 |
| 1.3.1 Objetivo general..... | 12 |
| 1.3.2 Objetivos específicos..... | 12 |
| 2. Diseño Metodológico..... | 13 |
| 2.1 Tipo de Investigación..... | 13 |
| 2.2 Proceso Investigativo..... | 15 |
| 3. Apreciaciones previas..... | 18 |
| 4. Resultados..... | 28 |
| 4.1 Nociones demarcadoras de una cultura universal..... | 28 |
| 4.2 La responsabilidad social, garante del desarrollo..... | 32 |
| 4.3 Cultura y desarrollo sostenible..... | 39 |
| 4.4 Vías culturales hacia un contexto universal..... | 42 |
| 4.5 La globalización como un todo ejecutor de comportamientos culturales..... | 44 |
| 4.6 Las TIC's y el desarrollo sostenible como proceso cultural..... | 47 |
| 4.7 Participación de los actores sociales en esquema cultural del desarrollo..... | 51 |
| 5. Conclusiones..... | 54 |
| Referencias..... | 56 |

RESUMEN

La investigación se centra en el diseño de un modelo conceptual que sirva de base para avanzar con actitud en el quehacer de la sociedad como hábitos que impulsen el desarrollo dinámico de las regiones desde la responsabilidad social, promoviendo conciencia en los individuos sobre la importancia de su entorno y las consecuencias de sus actos en el mismo. De hecho, los cambios en los que se ve inmersa la sociedad en la globalización han influenciado las ideas, comportamientos y prácticas mediante progresos tecnológicos, la aceleración económica y el avance en TIC's generando derivaciones positivas y negativas en lo social, económico y ambiental, con aprendizajes en la construcción de pautas culturales que permean el rol de los diferentes actores sociales (gobierno, organizaciones, sociedad civil e instituciones educativas). El análisis de los impactos ambientales en el tiempo en diferentes ámbitos del planeta en donde el orden económico mundial tiene un alto grado de responsabilidad, permitirá sentar bases para el fomento de dimensiones éticas que condicionen la conducta humana fundamentado en el razonamiento crítico de la inclusión de la responsabilidad social como un deber ser. El resultado procede de la ponencia "Hacia una Cultura Universal de Responsabilidad Social para el Desarrollo"¹ consolidando el análisis crítico de las dinámicas surgidas por la globalización en la estandarización cultural que afecta la supervivencia humana, con calidad de vida, dignidad y bienestar social; así como en la visibilización de herramientas relacionadas con el entorno social focalizadas en problemáticas ambientales y viabilidad de un Desarrollo socialmente responsable.

Palabras claves: Desarrollo, Globalización, Cultura, Análisis Crítico.

¹ Trabajo presentado en el VI Congreso de Gestión Ambiental de la X convención internacional sobre medio ambiente y desarrollo realizada en La Habana, Cuba. 6 a 10 Julio 2015.

ABSTRACT

The research focuses on the design of a conceptual model as a basis to move forward with attitude in the work of society as habits that drive the dynamic development of the regions from the social responsibility; promoting awareness among people about the importance of the environment and the consequences of their actions in it. In fact, changes in the society is immersed in globalization have influenced ideas, behaviors and practices through technological progress, economic acceleration and advancement in ICT generating positive and negative leads in the social, economic and environmental ambits, with apprenticeships in the construction of cultural patterns that permeate the role of different stakeholders (government organizations, civil society and educational institutions). The analysis of environmental impacts over time in different areas of the planet, where the world economic order has a high degree of responsibility, will lay foundations for promoting ethical dimensions that constrain human behavior based in critical thinking of the inclusion of social responsibility as a duty to be. The result comes from the report "Towards a Universal Culture of Social Responsibility for Development"² consolidating critical analysis of the dynamics arising from globalization in the cultural standardization that affects human survival, quality of life, dignity and well-being social; as well as the visibility of related social focused on environmental issues and viability of socially responsible development tools.

Keywords: Development, Globalization, Culture, Critical Analysis.

² Paper presented at the VI Congress of Environmental Management of the X International Convention on Environment and Development held in Havana, Cuba. 6-10 Julio by 2015.

INTRODUCCIÓN

Propender una cultura universal con compromiso para el aseguramiento de condiciones que garanticen un desarrollo que haga posible asegurar la vida en el planeta con condiciones de dignidad, calidad de vida y bienestar social se hace viable en la medida en que los medios que el hombre ha creado para propagar los propósitos de sistemas económicos especulativos, sean redireccionados a procesos que promuevan en la población mundial hábitos responsables y saberes para forjar armonías entre los aspectos económicos, sociales y ambientales para el desarrollo.

El trabajo se centra en definir parámetros que demarquen los elementos fundamentales para establecer juicios que acoplen los comportamientos de los individuos en interpretaciones culturales universales en la integración de acciones profundas de responsabilidad, al igual se exponen las concepciones que reflejan la interacción con el desarrollo mediante el estableciendo de ejecuciones en el uso de los procesos tecnológicos, el avance de la economía, el afianzamiento de las relaciones de las comunidades y la conservación del ambiente. Continuando con la estipulación de aprendizajes de modelos culturales en los actores sociales para la concientización de conocimientos direccionados a la diversidad de condiciones ambientales y a prácticas de socialización a los individuos, siendo primordial demarcar los impactos ocasionados por el proceso de la globalización y la visibilización de sus elementos en conductos hacia la conservación del entorno ambiental con características sociales dentro del progreso económico de las naciones; y en última medida se instituye las tecnologías de la información y comunicación en canales hacia la orientación de la diversidad cultural que contribuya a un proceso autónomo, equilibrado y sistemático de la sostenibilidad.

Los fundamentos investigativos de la construcción del modelo conceptual de cultura universal en los ámbitos económicos, sociales y ambientales del desarrollo, se soportan en el diseño de pautas de conservación de la naturaleza y el entorno circundante, promoviendo valores frente a la sociedad y el ambiente que reproduzcan actitudes éticas por medio de dinámicas educativas no formales e informales en el uso de TIC's que refuercen la educación formal, bajo enseñanzas promovidas por el gobierno, las organizaciones, la sociedad civil y las instituciones educativas con un solo fin, el aseguramiento de la supervivencia humana con calidad de vida, dignidad y bienestar social, consolidados en el adecuado manejo de los bienes y servicios de los ecosistemas, en un marco de interrelación Hombre-Naturaleza, Hombre-Sociedad y Hombre-Economía. En lo cual, la creación de redes sociales universales con propósitos de desarrollo permitirá la eficiencia de intercambios conceptuales y de perspectivas de responsabilidad social hacia el bienestar de las sociedades.

1. Hacia una Cultura Universal de Responsabilidad Social para el Desarrollo

1.1 Definición del problema

El dinamismo acaecido de los procesos productivos diligenciados hacia el constante aumento del flujo de bienes y servicios concebidos como fuentes de satisfacción de necesidades, así como en la acumulación desmesurada de elementos capitales se ha convertido en el esquema característico actual de las sociedades. Conllevando hacia un desarrollo focalizado en la acumulación de riqueza, el carácter primordial de su finalidad; al igual que la consolidación de la supervivencia sin la atención responsable a las acciones ejecutas al entorno circundante.

La innovación y la transformación de diversos elementos que suplen dichas tipologías han denotado excesivos niveles de acumulación bajo el marco de sistemas especulativos resultando en un intensivo deterioro desmesurado del medio ambiente al interrumpir procesos naturales de renovación de los recursos mediante la carga irresponsable e inapropiada de factores contaminantes al mismo provocando desequilibrios en los ecosistemas.

Siendo el avance económico - la variable puesta como fin primordial del desarrollo de las naciones- el causante de falencias en el ámbito social, al evidenciar la exclusión de grupos por medio del impedimento de mecanismos de mejora a poblaciones en condiciones desfavorables; por tanto, el diseño de escenarios en donde el mejoramiento hacia condiciones de bienestar social con calidad de vida y equidad es de difícil acentuación, al igual de la existencia de entornos ambientales en donde la contaminación son una realidad de gestiones humanas desacertadas, permeando incertidumbres sobre el futuro del planeta.

De hecho, los cambios en los que se ve inmersa la sociedad por medio del proceso de la globalización han permitido la generación e influencia de ideas, comportamientos y prácticas en las sociedades mediante progresos tecnológicos, la aceleración económica y el avance de la tecnologías de la información y la comunicación desembocando en derivaciones positivas y negativas en los ámbitos ambientales, económicos y ambientales.

En dicha premura, la existencia de prácticas y comportamientos suscitados mediante sistemas actuales económicos especulativos permitirá la generación de mecanismos metodológicos que direccionen el accionar humano de los actores sociales (sociedad civil, instituciones educativas, empresas y gobierno) en entornos sociales, ambientales y políticas hacia el aseguramiento de condiciones que garanticen un desarrollo que haga posible asegurar la vida en el planeta con condiciones de bienestar social con dignidad, calidad de vida, e igualdad de las sociedades, permitiendo la conservación de recursos naturales a las generaciones presentes y futuras.

1.2 Justificación

El marco actual de las sociedades se condiciona por entornos mediáticos generadores de deseos en las personas que incrementan demandas culturales de consumo desmesurado como resultado de los intereses particulares (poder adquisitivo, vivienda, vestuario, tecnología, entre otros). Por tanto, los cambios constantes de las tecnologías unidos a las influencias ejercidas por medios de comunicación y distribuidos por sistemas capitalistas han modificado los hábitos de consumo y consecuentemente los estilos de vida de las personas.

Acaeciendo en afectaciones al panorama del consumidor, por técnicas que impulsan hacia el consumo (neuromarketing) que desembocan en la acumulación de elementos jalonados para la

creación de suplir dichas necesidades por medio de la transformación de los recursos naturales en aparatos ofertantes a la excesiva demanda generada sin ser consecuentes con el impacto negativo ocasionado al medio ambiente.

Siendo así, la principal función del trabajo de investigación se resuelve en la creación de valor y en la generación de beneficios a las comunidades en la finalidad de contribuir al bienestar social de la humanidad. La gestión de los sistemas actuales no recae solamente en la consolidación del ámbito económico como estrategia hacia el interés de determinados grupos sociales, sino en la interrelación de este con el ámbito ambiental para aseverar la conservación del entorno ecológico y el fomento de la responsabilidad social como deber social como formador de sistemas idóneos de bienestar en las sociedades.

Siendo imperante el análisis de los impactos ambientales en el tiempo en diferentes ámbitos del planeta, en donde el orden económico mundial tiene un alto grado de responsabilidad, permitirá sentar bases para crear procesos que promuevan en la población mundial, hábitos responsables y saberes para forjar armonías entre los aspectos económicos, sociales y ambientales para el desarrollo con aprendizajes en la construcción de pautas culturales que permeen el fomento de dimensiones éticas que condicionen la conducta humana, en busca de calidad de vida y equidad, cimentado en el razonamiento crítico de la inclusión de la responsabilidad social como valor agregado en la conciencia de los individuos.

La consolidación del análisis crítico de las dinámicas surgidas por la globalización en la estandarización cultural que afecta el desarrollo, o supervivencia humana, con calidad de vida, dignidad y bienestar social, así como en visibilizar herramientas interrelacionadas con el entorno social al focalizarlas en problemáticas ambientales y en la viabilidad de un desarrollo socialmente responsable.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general. Establecer bases conceptuales que orienten la generación de estrategias y procedimientos desde la educación formal, no formal e informal hacia la culturización de una humanidad responsable consigo misma.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Reconocer los diferentes referentes teóricos-conceptuales que orienten los procesos de transformación cultural en relación con la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Establecer vías que conduzcan al alcance de una cultura universal para la sostenibilidad del desarrollo humano.
- Analizar la relación indisoluble entre cultura y desarrollo humano sostenible.

2. Diseño Metodológico

2.1 Tipo de Investigación

Este trabajo se consolida mediante un proyecto de indagación crítico-reflexivo de orientación cualitativa, soportado en una metodología pedagógica, por medio del cual se articulan contenidos desarrollados en clases hacia la resolución de núcleos problemáticos comunes, en donde se realiza la integración de componentes teóricos y metodológicos sobre preguntas específicas.

El desarrollo del proceso se refleja en la realización de un trabajo de tipo investigativo con la supervisión periódica del docente, consolidando el aprendizaje por medio de la aplicación de búsqueda de fuentes documentales para el sustento de la pregunta de indagación, y a su vez la conducción hacia el análisis y elaboración de producciones escritas propias plasmadas en contextos esquemáticos del conocimiento.

Siendo así, el desarrollo de los proyectos de indagación permiten el fortalecimiento de los componentes disciplinarios e investigativos para la interrelación de diversos contenidos y a favorecer el desarrollo de las habilidades escriturales de los alumnos involucrados en el proceso investigativo.

La pretensión del desarrollo del proceso de indagación es demostrar las capacidades que permitan la perspectivas de diferentes enfoques y áreas de estudio hacia la construcción de criterios estructurados mediante un trabajo tutorial desarrollado a profundidad.

El modelo instructivo permite proveer de oportunidades para diseñar investigaciones, reunir y analizar información, comunicar ideas e interactuar durante sesiones argumentativas, interactivas

y estructuradas, consolidadas para escribir resúmenes investigativos para compartir y así documentar el trabajo.

La metodología permitida por el trabajo de indagación consiste en la identificación de tareas formulando necesidades para crear sentido de un fenómeno o solucionar un problema, dando paso a la generación y análisis de información mediante el uso de métodos estructurados para realizar la producción de un argumento tentativo articulando y justificando explicaciones, siendo preciso el diseño de sesiones argumentativas compartiendo conceptos e ideas ejecutadas para analizar y mejorar dichas argumentaciones, al cabo del cual se diseña un reporte de investigación explicando los objetivos del estudio y la metodología usada y plasmar un justificable argumento para la resolución del problema. Siendo preciso la necesaria evaluación de los reportes para asegurar la calidad y la generación de retroalimentaciones hacia los autores en búsqueda del mejoramiento continuo, y subsecuentemente se prosigue a la revisión del resumen basado en los resultados de la evaluación y el paso a discusiones explicativas y reflexivas sobre la indagación.

En la ejecución del proceso investigativo se van permeados espacios de articulación de diversas perspectivas entorno a núcleos problemáticos, siendo esencial en la generación de habilidades que permiten visualizar puntos de convergencia y divergencia fundamentales en las discusiones disciplinares, llevando al potenciamiento cognitivo de los actores de dicho proceso al igual que a generar niveles de argumentación y permitir apropiaciones de universos simbólico-culturales modelados en la producción de textos escritos.

Los beneficios obtenidos de los trabajos de indagación se reflejan mediante la adopción de destrezas de lectura y escritura que permitan a los estudiantes el desarrollo de hábitos mentales, proveyendo evidencia para descripciones y pensar críticamente sobre alternativas sugeridas. Dicha estructura también permite que este tipo de aproximamiento tiene gran potencialidad y

voluntad, a futuro, para generar en los estudiantes el desarrollo de entendimientos sofisticados sobre conceptos científicos en el estudio y el proceso, por medio del cual dichos conceptos son desarrollados, evaluados y mejorados.

2.2 Proceso Investigativo

Las fases del proyecto se estructuran en primera instancia en una reunión individual de los estudiantes con el docente donde se revisa temas de indagación a desarrollar y se guía en la búsqueda de material bibliográfico, permitiendo la recopilación de fuentes idóneas para la ejecución de la investigación mediante la estructuración de parámetros de búsqueda, revisión y selección de documentos afines al problema objeto de estudio.

En una segunda fase con la guía del docente se revisa el proceso investigativo y la bibliografía pertinente, dando comienzo a la interpretación del contenido bibliográfico generando textos escritos (resúmenes) para identificar aspectos significativos que permitan el enriquecimiento y el desarrollo del proceso de indagación, es decir se identifican las ideas esenciales en los cuales girara el proceso, siendo preciso el apoyo del tutor en la búsqueda de información, la interpretación de los documentos y en la elaboración de los textos escritos.

En la ejecución de la tercera fase se realiza tutorías con fundamento a la lectura de los textos escritos (resúmenes), dando orientación de nexos entre los contenidos creados y la elaboración de una tesis que argumentará y sustentará a partir de nuevos conocimientos incorporados mediante la lectura y la escritura. Siendo así, se elabora un borrador de un texto tipo ensayo contextualizando la tesis en torno al proceso de indagación y se proponen los posibles argumentos que sustentan el mismo.

En dicho proceso se realizan tutorías guiadas sobre el avance elaborado de la tesis, discutiendo sobre la pertinencia de los argumentos y sus relaciones con posiciones teóricas de la línea de investigación del tema tratado; tomando en consideración la calidad de la producción escrita se hacen sugerencias en formas de enlazar los argumentos y en la estructuración del escrito en mejora de los fundamentos desarrollados, en la sustentación de las ideas y en el enriquecimiento de la producción textual y escrita basados en criterios previamente construidos.

Dando continuación a una fase final en donde se expondrán los hallazgos construidos en base al proceso desarrollado dando pautas críticas y reflexivas hacia la solución del problemas mediante la comunicación verbal a grupos de interés en la finalidad de socialización y articulación a ámbitos sociales en búsqueda de beneficios y mejora a las situaciones apremiantes estudiadas; siendo necesaria por tanto la identificación de las competencias escriturales y las capacidades de argumentación de los temas tratados asegurando la calidad de la información presentada en el desarrollo del proyecto.

Durante el proceso estructurado en el aula de clase (Énfasis IV – Responsabilidad Social) bajo la tutoría del Docente Eduardo Mantilla Pinilla se ejecutó el trabajo de indagación crítico-reflexivo dando paso a la estructuración de una ponencia dentro de los lineamientos de la X Convención Internacional Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, los cuales demarcaron el énfasis, de la cooperación entre países, el intercambio de experiencias y prácticas sostenibles y la transferencia de conocimientos, que den respuestas a la urgente necesidad de construir una nueva concepción para el desarrollo, que contenga la proyección de la solidaridad, la cooperación y la responsabilidad mutua, sobre la base de la inclusión plena, en el que las personas sean el centro de sus preocupaciones, que promueva el crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social participativo, la protección del medio ambiente y la dignidad del ser humano.

El trabajo investigativo se completa como la consolidación obtenida por la experiencia de la ponencia y el cumplimiento de pautas investigativas y competencias integrales para brindar importantes aportes críticos y conceptuales ante las tendencias económicas y tecnológicas en el marco del desarrollo desigual. Siendo primordial considerar socialmente las necesidades de los problemas ambientales, económicos y políticos mediante la articulación de concepciones orientadoras de la responsabilidad social, esencial en la solución de flagelos comunes a las diferentes naciones por efectos de procesos de consumismo, obsolescencia programada, explotación desmesurada del medio ambiente, entre otros; pretendiendo sentar bases para generar conciencia en los actores sociales hacia la conservación del medio ambiente y la equidad social.

El trabajo “Hacia una Cultura Universal de Responsabilidad Social para el Desarrollo” presentado en el VI Congreso de Gestión Ambiental de la X Convención Internacional Sobre Medio Ambiente y Desarrollo realizada en La Habana, Cuba entre la fecha del 6 al 10 de Julio de 2015, figura como capítulo de memorias, publicado en medio magnético entregado a los más de 4000 asistentes al evento de carácter mundial con (ISBN) 978-959-300-073-4 y en <http://www.cubambiente.com/X%20Convenci%C3%B3n%20Programa%20General%20y%20Ci ent%C3%ADfico%202015.pdf>

3. Apreciaciones Previas

En relevancia a los sucesos consolidados en los últimos años, se han permitido poner en evidencia acontecimientos que generan incertidumbre en el transcurrir diario de las personas en su aspecto individual y como elemento perteneciente a grupos sociales en el entorno presente y en una menor visualización positiva para las futuras generaciones, debido a la aceleración descontrolada de factores capitalistas que relevan mayores beneficios especulativos a su favor permeando en un ya deficiente índice de pobreza, generado por la acumulación de poderes en pequeños grupos, impidiendo el acceso a empleos dignos, al ingreso a la educación, a servicios de salud óptimos, entre otras nociones.

No siendo menos importante, de igual forma se han establecido necesidades de consumo que suplen los deseos de las personas y no las necesidades básicas mediante la adquisición de un mayor número de elementos ocasionando impactos negativos en el entorno ambiental proveedor de todos los bienes y servicios consumidos por el hombre; tal como es el proporcionado por métodos que programan la vida útil de sus bienes para propender incrementos de ingresos sin visualizar las consecuencias en la conservación del ambiente.

Siendo oportuno acoger relaciones integrales propuestas por varios actores que manifiestan la transformación de las acciones hacia el mejoramiento del bienestar social mediante la conservación del ambiente para las generaciones presentes y futuras; por tanto, se ha propuesto opiniones que plantean integraciones sistemáticas de los componentes primordiales en las sociedades.

Esta integración involucra la superación de las percepciones mutuas de suspicacia entre los tres componentes, la priorización de la educación superior como instrumento del desarrollo, el establecimiento de una orientación bidireccional entre la universidad y su entorno, y el incremento de la calidad del producto universitario. (Rojas y Bermúdez, 1997, p.96)

En síntesis, el desarrollo como proceso de dinamismo hacia el bienestar social y la supervivencia, se logra mediante la implicación integral entre el factor Universidad, Estado y Sociedad para la adquisición de enseñanzas sociales, por medio de la transformación de entornos practicantes de ejecuciones que proponga cambios óptimos; siendo la universidad el foco orientador de funciones de investigación, extensión y diseñador de metodologías que estructuran el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades.

Por tanto, para la existencia de una relación integral se deben generar concepciones que soporten las ejecuciones a realizar dentro de dicho contexto, siendo la responsabilidad social el eje fundamental de dicho propósito, y por tanto se hace necesario el uso de interpretaciones culturales que soporten su validación en el transcurso de los procesos.

Siendo preciso delimitar nociones que consoliden la responsabilidad social como un deber ser, se demarca en mayor medida para su fundamento la definición de cultura como "...ese complejo conjunto que incluye conocimiento, creencias, arte, valores, ley, costumbres, y todo otra capacidad y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad" (Edward Tylor, 1871, p.35), el cual estructura una concepción cultural integradora de un todo interrelacionado con sus elementos dentro de un contexto que viabilice y asegure la identidad cultural; Dicho concepto fue acentuado con posterioridad bajo la opinión crítica de Kroeber & Kluckhohn, quienes formularon la cultura:

...en patrones, implícitos y explícitos, de y para los comportamientos adquiridos y transmitidos por símbolos, constituyendo logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su incorporación en los objetos; el núcleo esencial de la cultura consistente en ideas tradicionales (es decir, derivaciones históricas y seleccionadas) y especialmente en valores asociados; los sistemas de cultura pueden, por un lado, ser considerados como productos de acción, y en otro, como elementos condicionales de acciones futuras". (Kroeber & Kluckhohn, 1952. p.17)

Dichas contextualizaciones van acordes al trabajo de investigación desarrollado, al formular la cultura como un conjunto de parámetros fundamentos en valores, comportamientos, hábitos y/o otra tantas capacidades adquiridas por el hombre que permiten obtener logros distintivos mediante la realización de ejecuciones de acción en aquellas condiciones apremiantes en las cuales vive la sociedad y en otras tantas visualizadas que podrían acarrear mejoras en las generaciones futuras.

De igual forma se concibe la cultura como un sistema de lineamientos de las asociaciones con varias personas, "Para que una idea, una cosa, o un comportamiento sean considerados como culturales, debe ser compartidos por algún tipo de grupo social o sociedad." (Ferraro, 1998, p.16), es decir, todos constituimos en forma simultanea la unión con varios grupos culturales y por consiguiente se forjan distintas afiliaciones multiculturales.

La parametrización de dichos conceptos se engloba en la finalidad de plasmar un contexto de sustento para la responsabilidad social como motor que condicione las acciones humanas en hábitos y conductas hacia el mejoramiento de las condiciones desfavorables de la sociedad; por tanto, para el logro de dichas asunciones es necesario no solo la participación particular de los individuos, sino como grupos sociales que convaliden dichas acciones en valores agregados a las sociedades por medio de mayores ejecuciones arraigadas a su cultura. En fundamento a dicho

contexto, la opinión del Decano de la Escuela de Análisis y Resolución de Conflictos de la Universidad George Mason consolidada características similares:

Entre más complejo y diferenciados son los sistemas sociales, los grupos y las instituciones son más potenciales. Y debido a que cada grupo de la institución ubica los individuos en diferentes mundos experienciales, y porque la cultura se deriva en parte de esta experiencia, cada uno de estos grupos e instituciones puede ser un recipiente potencial de la cultura. Por lo tanto, ninguna población puede caracterizarse adecuadamente como una sola cultura o por un solo descriptor cultural. Como un corolario, entre más complejamente organizado una población en contextos sociológicas (clase, región, etnia, etc.) es, sus asignaciones culturales serán más complejas. (Avruch, 1998, p.17–18)

A razón de la complejidad de caracteres conducentes de las acciones en los humanos y a la diversidad cultural esparcida en el mundo, la potencialidad de un sistema sostenido por la cultura se logra al enraizar diferentes experiencias sociales que amoldan los grupos sociales en adecuados sistemas complejos, en donde se establezcan pautas que permitan el acople de los características culturales actuales encabezadas en los individuos y en aquellas en las que se pueden enfocar para realizar verdaderos cambios, sin permitir derivaciones de los comportamientos en diversas naturalezas, sino como un todo guiado hacia la consecución del bienestar social.

De igual forma, la interpretación cultural en los comportamientos de los individuos se convertirá en una tendencia de crecimiento si se logra acoples con otras sociedades mediante la implementación de elementos que demuestren agregaciones óptimas e idóneas en el bienestar social, al optimizar prácticas que generen menores índices de pobreza, empleos dignos, equidad social, acceso a la educación, la salud, alimentación, etc., y no como comportamientos

derivativos que seccionen la comprensión de las culturas y minimicen el acceso a metodologías funcionales.

Nuestra comprensión de la cultura y las influencias culturales en el comportamiento será enormemente mejorado si se evita tendencias a compartimentar las conductas en una u otra categoría y, en su lugar, buscar formas en que cualquier comportamiento generado en realidad representa ambas emociones.” (Matsumoto, 1996, P. 21)

Por tanto, se consolida la cultura como la base del deber social al entablar la inminente interrelación entre el factor cultural y el proceso del desarrollo guiado por medio de la responsabilidad social como lineamiento de conciencia, permitiendo que las acciones realizadas al entorno ambiental, social y económico sean parte esencial hacia el mejoramiento integral de las sociedades. Siendo así necesario conceptualizar consecuentemente, la premisa de sociedad como:

Conjunto de individuos, grupos, comunidades y organizaciones formales e informales, que interactúan entre si generando fuerzas sociales, que pertenecen a una misma localidad y están mediados por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos: además son motivados por la búsqueda de mecanismos destinados a mantener un equilibrio, o algún otro tipo de continuidad en las relaciones entre los subsistemas, lo cual implica que se organicen bajo un sistema social autosuficiente y de una duración larga, donde la reproducción biológica y la socialización de la nueva generación, se conviertan en aspectos necesarios de este. (Montoya Cuervo Gloria, Zapata López Cecilia y Cardona Rave Bertha, 2002, p.117)

Por tanto, el aspecto social y responsable se enmarca en satisfacer y/o corresponder a los actos realizados recíprocamente en forma colectiva, en mecanismos éticos y sostenibles sobre el entorno circundante proveedor de valores naturales al ser humano y a las generaciones futuras.

De igual forma, dentro de los conceptos afines a la pretensión del marco conceptual se plasma el ofrecido por el grupo de investigadores - Montoya Cuervo, Gloria H.; Zapata López, Cecilia Inés y Cardona Rave, Bertha Nelly que contempla generalidades propicias, en donde se contextualiza la Responsabilidad Social como:

En sentido general, es la obligación moral de reparar una falta, cumplir un deber, asumir las consecuencias de los actos. El concepto involucra a las personas, grupos, familias, comunidades y organizaciones públicas o privadas, como obligación de retribuir adecuadamente las expectativas de los grupos sociales, aprovechando los recursos y contribuciones que cada uno posee. Involucra un aspecto ético, donde además de hacer lo que corresponde a cada quien como exigencia de una ley, se debe ir más allá, asumiendo un compromiso con el desarrollo económico y social de la comunidad, localidad, región o nación. (Montoya Cuervo, Gloria H.; Zapata López, Cecilia Inés y Cardona Rave, Bertha Nelly, 2002, p.112).

Es decir, es deber de la humanidad ser agente de compromiso hacia la consecución de mecanismos y procesos que aseguren el dinamismo de las regiones y la supervivencia con calidad de vida, es decir, forjar un “desarrollo que garantice el bienestar presente sin comprometer la calidad de vida de las futuras generaciones -Desarrollo con Responsabilidad Social-” (Mantilla, 2005, p.2).

Concisamente plasmando lo anteriormente citado, el compromiso de las interpretaciones se desglosa con el objetivo de forjar bases que permitan la orientación del desarrollo con finalidades de sostenibilidad en el avanzar de saberes y ejecuciones que eliminen y/o minimicen incertidumbres sobre la sobrevivencia humana; por consiguiente la eficiencia de las

metodologías se verán logradas en la medida que existan gestiones acordes a la administración óptima de los recursos naturales y el entorno circundante.

Por tanto, Dentro de dichos gestiones se han encontrado en varias instituciones la adecuación de conductas que han permitido la generación de entendimientos en las personas hacia la consecución de logros cambiantes en beneficio de asegurar la calidad de vida, igualdad y el bienestar social de las sociedades. Entre estas se encuentra las acogidas por la UNESCO, en donde se han detallado derechos y deberes de los estados en función de la consolidación de un desarrollo sostenible:

- Respeto por el pluralismo lingüístico y la movilización para frenar la extinción de las lenguas en el mundo, - Afirmación de los derechos de los estados para apoyar la actividad creativa a través de apropiadas políticas y acciones proactivas, - Afirmación de la naturaleza excepcional de los bienes culturales, los cuales no son bienes como otros y cuya especialidad debería ser respetada, - Reconocimiento de la necesidad para diálogos sobre cultura que nos permitan avanzar hacia un mundo pacífico y trabajar conjuntamente para encontrar soluciones a los problemas de nuestros tiempos, - Desarrollar procedimientos para cooperaciones internacionales para ayudar a los países a preservar su patrimonio tangible e intangible y defender sus trabajos culturales creativos. (UNESCO, 2003, p.135)

Entonces, la responsabilidad social engloba para su consecución el manejo de mecanismos para generar un verdadero cambio significativo por medio de conciencias guiadas por valores para el aseguramiento de su instancia en el planeta en condiciones favorables; Kagitcibasi establece en este sentido que “las concepciones adultas del yo ideal y el actual también sirven como objetivos de desarrollo que organizan experiencias de socialización en caminos

característicos” (Kagitcibasi, 1996, p.82), más tarde, dicho objetivo acoplado con las experiencias y los comportamientos resultantes se convierten en accesos hacia el cumplimiento de ideales significantes promocionados por medio de los valores.

Estas consideraciones deben ser acopladas a la realidad forjada por el fenómeno de la globalización ya que han existido situaciones en donde se consolidan predisposiciones que demarcan nuestro diario vivir; “Nuestro mundo y nuestras vidas están siendo formadas por las tendencias en conflicto de la globalización y la identidad” (Castells, 1996, p.60). Yaciendo la finalidad de plasmar cambios hacia el progreso y el desarrollo de las sociedades desde una visión globalizada considerando el sistema económico, social y ambiental en la consecución y difusión de conocimientos, prácticas y metodologías que generen un verdadero cambio que se acople a las necesidades primarias de la sociedad en consideración con la preservación del medio ambiente.

Por tanto, debe existir una interrelación entre el cambio propuesto por medio de pautas culturales enseñadas por las instituciones educativas y el desarrollo en la finalidad de proponer prácticas más eficientes, más competitivas y/o mejorar la estructura de la sociedad basado en cambios relevantes que lleven hacia la acción, permitiendo la búsqueda de soluciones a los problemas que estén afectado al entorno natural, tales como los visualizados a través de la contaminación ambiental, el desorden social, la violencia, la explotación exageradas de los recursos naturales, entre otros.

En efecto las nociones y creación de métodos eficientes delimitados en las sociedades se deben abarcar a través del espacio para establecer y acoplar los resultados en diversas naciones permitiendo de esta forma un foco más grande hacia la meta de sobrevivencia con calidad de vida. Dichos mecanismos para facilitar el acceso se establece mediante el uso de las tecnologías

idóneas como las ofrecidas por las TIC's que minimizarán el tiempo y distancia de la información a otras sociedades.

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente el rápido crecimiento y explotación de los sistemas satelitales y computacionales, han creado oportunidades para todo clase de diálogos culturales que pueden promover acuerdos. Más allá de puras imágenes, estos profundos cambios afectan la percepción y la articulación de discursos sociales, políticos y religiosos, los cuales han emergido ahora entre el actual proceso de globalización.” (Palmer & Gallab, 2001, p.6).

Las posiciones de los distintos actores (empresas, sociedad civil, gobierno e instituciones educativas) es la de asumir el liderazgo para combatir los flagelos mediante el replanteamiento de la responsabilidad social como tendencia de cambio, basado en el resurgimiento de valores en las sociedades y la manifestaciones de las diversas instituciones, al igual del rol desempeñado por el gobierno en plasmar políticas e iniciativas con la sociedad civil.

Avanzar hacia el DRS, no basta solo con políticas restrictivas o de estímulo económico que reorienten la acción del hombre y con ello las empresas, sino se avanza hacia una cultura de RS, de ahí la pertinencia de incorporar la cátedra de RS, al sistema educativo nacional, en los diferentes niveles, básica, vocacional y profesional, y desde las diferentes modalidades, formal, no formal e informal, partiendo desde los valores y la ética, hasta una estructura cognitiva y actitudinal en RS. Así como una planeación del desarrollo, coherente con las realidades sociales, económicas y ambientales, que propenda por centros poblacionales sostenibles regionalmente -desarrollo regional, ciudad región- (Mantilla, 2010, p.9).

En dicho orden, la responsabilidad desde el ámbito educativo se fundamenta mediante la investigación de pautas y políticas que permita ejecutar distintos campos de acciones en el

análisis de los marcos establecidos en la finalidad de complementan los mismos y ofrecer alternativas de soluciones en el manejo e implementación de las acciones con responsabilidad social y transformarlos en ideales, opinión afín al autor que expresa:

Visto así, la universidad no solo debe interpretar esa demanda social, esa necesidad de mercado, sino que debe ser un factor importante para promover el cambio social y el desarrollo del entorno. La participación de la comunidad educativa universitaria en el logro de metas, debe darse en el marco de ese ejercicio responsable del juicio de los actos y del respeto a la libertad, la ética y la tolerancia dentro de una perspectiva de compromiso y pertinencia institucional. Cada día más, la sociedad demanda de la universidad, de la academia, mayor participación de los hechos sociales.” (Moraima Esteves, 2003, p.15).

En lo anteriormente expuesto, aunque la función del actor social denominado institución educativa se ejecuta en un papel importante en donde acaecen ideas, proyectos y alternativas para la solución de los problemas de las sociedades mediante la promoción del cambio social y el desarrollo del entorno circundante, deben existir integraciones con ámbitos a nivel social y ambiental. Por tanto, se deben identificar problemas críticos apremiantes a nivel social, económico y ambiental, para generar procesos de estudios que finalicen en métodos eficientes con la participación de los sectores privados y públicos.

En precedencia a lo expuesto, la investigación presentada a continuación aborda mecanismos de aseguramiento del compromiso social de los diversos actores como estrategia de fortalecimiento del entorno económico, ambiental y social fundamentado en la responsabilidad social como debe ser cultural en la acción ejecutante del desarrollo sostenible.

4. Resultados

4.1 Nociones demarcadoras de una cultura universal

En la construcción de una base caracterizadora a todos los elementos del desarrollo sostenible de las naciones, se pretende propender hacia criterios culturales afines a la sociedades mediante la realización de actividades que impacten positivamente en el cuidado del ambiente y por consiguiente en el bienestar social de la humanidad; por tanto, es imprescindible establecer un conjunto de juicios que delimiten dicho marco conceptual, siendo la interpretación de una noción cultural el cimiento del proceso investigativo diseñado como concepción ideológica dentro de los comportamientos de los individuos y por consecuente el formador de factores integradores de pautas de conducta hacía la sostenibilidad. Los cuales se inculcarán en la comunidad por medio de las instituciones generando vías de aprendizaje moldeadoras del pensamiento de los presentes y futuros actores de la comunidad.

Igualmente, dentro del proceso investigativo se considera los impactos de las pautas de comportamiento y de las identidades sociales afectadas por los procesos sistemáticos homogeneizadores; los cuales han creado, integrado y/o modificado las ideologías locales e históricas en la búsqueda de racionalizaciones de las visiones económicas del mundo contemporáneo (Globalización). Siendo un catalizador para la estructuración de nuevos pensamientos ambientadas en razonamientos hacia el cimiento de la responsabilidad social como un deber afín a los representantes sociales, económicos y ambientales.

Dando apertura a la estructuración de juicios que consoliden fundamentos sólidos, la cultura será el eje ejecutor de dicha planeación, en la cual su alcance a lo largo de la historia ha sido de difícil entendimiento debido a las múltiples concepciones políticas e ideológicas, siendo difícil

encapsular sus elementos en un significado arraigado a varias sociedades. En base a lo anterior, se discernió definir su temática en consideración a aquellos elementos que sean característicos de un sistema integrador hacia el desarrollo sostenible.

Por tanto, la interpretación cultural se fundamenta en la consolidación de elementos interrelacionados con el conocimiento, valores, pautas jurídicas, hábitos, costumbres, y caracteres de bienestar social adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad; dicha concepción se galopa como una estructura integradora de un todo interrelacionado con sus elementos que permitan guiar los comportamientos hacia el beneficio social y a su vez generar mecanismo de transmisión de logros significativos a otros grupos humanos. Bajo la premisa de la cultura como núcleo esencial se parametrizan las ideas tradicionales hacia el apego de valores éticos que permitan el diseño de sistemas de conducta que puedan ser considerados como compendios de acción en situaciones presentes y en elementos condicionales de acciones futuras.

Comprendido por consiguiente la interpretación cultural, se debe propender a moldear el proceso de acciones eficientes hacia conciencias en los individuos, caracterizando distintos niveles acentuadores desarrollados de la siguiente manera: en objetos observables, que describen todo lo relacionado con el diseño físico, la forma de vestir, la manera de dirigirse a sus semejantes, etc., que forman el cómo y el cual de los patrones perceptibles por los demás; en una segunda instancia participan los valores, formadores de pautas de por qué los miembros de las sociedades se comportan en la forma en que lo hacen, es decir, ponen de manifiesto relevantes puntos de su comportamiento en función de lo que se dice, las ideologías sobre lo que les gustaría que fueran y los argumentos que a menudo soportan sus comportamientos; y los supuestos básicos subyacentes, que determinan como los grupos perciben, piensan y sienten. Siendo así, se integra la conjunción de asunciones como respuestas aprendidas que se originan

como valores adoptados que conducen a comportamientos, y que a su vez estos resuelven los problemas que se originan en varias circunstancias, por tanto, los valores gradualmente son transformados en supuestos subyacentes sobre como son realmente las cosas, y a medida que el supuesto es en mayor medida tomado por cierto, se convierte en conciencia.

A razón de lo expuesto, la percepción de la cultura acaece en pautas diferenciales que la ubican no como un proceso heredado, sino como una evolución de aprendizaje descendido de los entornos sociales. Permitiendo que su representación a nivel universal sea dada por la naturaleza humana, caracterizadora de diversas emociones (miedo, rabia, amor, alegría, tristeza, y otras funciones psicológicas básicas), debatiéndose en singularidades afines a las personas generadas por la personalidad, es decir, en aquellos rasgos que contienen su conjunto único y personal de caracteres.

Entonces, se puede establecer que la naturaleza humana se coacciona mediante la herencia y es universal a todos los individuos, la cultura se adquiere en el transcurso del aprendizaje siendo específico a un grupo o categoría de personas, y la personalidad se enmarca a un individuo en particular, conformada por herencia en relación con un conjunto único de genes y otra parte de lo aprendido e influenciado por un grupo colectivo en concordancia con las experiencias vividas.

La idea se plasma en que la mayoría de los comportamientos de nuestro ser son desarrollados en forma consciente y van siendo adquiridos a través del aprendizaje y por medio de la interacción con otros miembros de nuestra cultura; dicha premisa surge de que todos formamos parte de diferentes grupos o categorías y por tanto en dicha experiencia se van inculcando antecedentes de modelos en función de la nacionalidad, las regiones, la etnia, el lenguaje, la religión, el género, los roles, los niveles sociales, los niveles corporativos u organizaciones, entre otros.

Dicho hecho se concibe la cultura como régimen de parámetros de asociaciones con varias personas, es decir, todos formamos en forma simultánea la unión con varios grupos culturales y por consiguiente se forjan distintas afiliaciones multiculturales. En tal sentido, la cultura es tanto una construcción individual como a su vez una construcción global (social), siendo derivativo determinar en nuestra opinión que el foco del significativo cultural recae mayormente en el ambiente social y el proceso cognitivo, por el cual mediante las distintas habilidades de asimilar y procesar los patrones del ambiente circundante, se permite valorar y sistematizar la información concibiéndola en conocimientos que delimitan nuestro comportamientos, actitudes, valores y creencias.

Dicha lógica se propone en la finalidad de la existencia de conexiones de los individuos por todas aquellas referencias sociales con las cuales se ha encontrado y de igual forma por las experiencias vividas; soportando nuestra creación de un marco conceptual cultural que soporte la idea de que los individuos pueden reflejar e incorporar múltiples componentes culturales adaptándose en primera medida en forma personal y a futuro hacia los grupos sociales.

Procediendo a lo expuesto, la socialización de la cultura es un puente excelente para la transmisión de herramientas eficientes de concientización de las problemáticas ambientales y la construcción de metodologías viables hacia un desarrollo socialmente responsable, siendo imperativo determinar una comprensión detallada de la cultura como aquel entendimiento de las influencias culturales en los comportamientos y conductas de los individuos tendientes en la representación de las realidades forjadas en el transcurrir de la historia.

Los cuales deben ser abarcados a través de cambios graduales que sean aceptados por las diferentes sociedades, es decir, los cambios se acentuarán en la medida que las personas acepten

la introducción de nuevos pensamientos, normas o elementos culturales difundidos como resultado de diversas fuerzas tales como la innovación, la invención, y el descubrimiento.

El pensamiento surge de que las conductas culturales acogidos por los individuos, son fruto de un proceso selectivo generado en la difusión de patrones de comportamientos, conceptos y pensamientos de otras culturas en dependencia de su justificación en términos de utilidad o compatibilidad. Por ejemplo, una innovación se convertirá en foco de difusión a otras culturas si cumple con determinadas medidas como son en determinar esquemas que sean adaptados a grupos sociales, que sus conceptos sean de fácil entendimiento, y sus características provean de beneficios claramente visibles para un gran número de colectividades.

Las pautas serán compartidos en forma bidireccional como catalizadores para la implementación de nuevos rasgos o para la mejora de aquellos implementados en las sociedades, generándose una integración más efectiva entre la estructura establecida.

La integración cultural es formada por un sistema coherente y lógico, no solo como una mezcla aleatoria de costumbres, sino como un todo organizado en el cual determinados componentes pueden estar relacionados con otros componentes; permitiendo determinar rasgos culturales particulares que puedan encajar en la estructura organizativa y por consiguiente fundar un sentido responsable al contexto.

4.2 La responsabilidad social, garante del desarrollo sostenible

La responsabilidad social como lineamiento avalista dentro del proceso conceptual cultural se plasma por medio de su capacidad de fortalecimiento en los diversos ámbitos (empresariales, académicos y políticos) en la medida que permite la inminente concientización de los compromisos en temas aquejantes al medio ambiente, por medio del advenimiento necesario de

metodologías que permitan la disminución y prevención frente a las inequidades sociales puestas de relevancia a través de modelos capitalistas focalizados en el desarrollo económico de grupos exclusivos que además acrecientan problemas ecológicos y a su vez generaliza la pobreza y la desmejora de la calidad de vida de las personas.

Por consiguiente, es preciso en primera instancia generar una fundamentación crítica e interpretativa que enlace la responsabilidad social hacia el desarrollo sostenible a través de criterios integrales que guíen el avance idóneo y ético de las personas, propendiendo el dinamismo social de sus actos en favor de la conservación del ambiente, la igualdad y el bienestar social. Dichas gestiones serán esenciales en la medida en que ubiquen como eje del desarrollo a la responsabilidad social para ser el ejecutor de compromisos en el logro de los objetivos de la sociedad.

La responsabilidad social se ha permeado en aquellas ejecuciones englobadas en establecer compromisos en función de la conservación del medio ambiente y consecuente en el bienestar social de las sociedades en relación a los valores éticos infundido en las consciencias y en los ideales de las personas que guían el sustento de las generaciones presentes y venideras, siendo primordial potencializar las nociones dentro de sistemas particulares con la finalidad de alternar a resultados óptimos sobre la esencia del entorno ambiental hacia el desarrollo mediante la adecuación de metodologías correctas y beneficiosas a la sociedad en concordancia con las condiciones actuales.

Por tanto, la responsabilidad social es un campo al cual convergen múltiples contextos en función de la diversidad de alternativas y pensamientos que asisten su concepción, es decir, las diversas nociones que han abarcado en el transcurso de los años la evolución interpretativa de

sus distintos puntos ha permitido la formulación de un significado que acople la potencialidad de la diversidad de acciones optimas que se pueden generar hacia la importancia del entorno.

La correlación de lo plasmado refleja en afinidad con el desarrollo sostenible lo correspondiente a la responsabilidad social como punto de partida hacia la “obligación moral” de subsanar faltas en relación con los daños ocasionados e interrelacionados con el deber, implicando la concepción ética; de igual medida se visualiza un contexto global que enmarca diferentes actores (personas, grupos, familias, comunidades y todo tipo de organizaciones) los cuales confluirán en la retribución hacia la sociedad visto como un compromiso del ser de las personas que conforman las sociedades. Por lo cual, se deben establecer metas compatibles para el desarrollo de las naciones por medio de la preservación de los recursos ambientales (renovables y no renovables) y culturales para las generaciones futuras, respetando la diversidad y promoviendo la reducción de las desigualdades sociales (pobreza, inequidad, baja calidad de vida).

Es necesario aclarar la relación intrínseca entre el medio formado por el ambiente y la estructura constituida por las sociedades (económico, social y ambiental), que durante el transcurrir de los años ha representado un cambiante proceso hacia la evolución de procesos idóneos entre las partes. Derivándose el medio ambiente no como un parte singular sino como un entendimiento plural que abarca sistemas naturales y humanos permitiendo la conectividad de la diversidad natural hacia las esferas culturales y económicas en su reforzamiento mutuo hacia el desarrollo.

La evidente preocupación mundial asentada en la variedad de cambios en la actualidad que han conllevado en gran medida al aumento de los flagelos que impactan las sociedades y al medio natural, y por consiguiente a la notoria incertidumbre sobre el futuro de los recursos

naturales se ha mostrado como la preocupación apremiante en diversos congresos con la finalidad de crear medidas que permitan la disminución y prevención de dichos cambios negativos.

Se debe acoger la responsabilidad social desde el sistema de educación envolviendo los diferentes roles de la naciones (empresas, estado y sociedad civil) en la conformación de ejecuciones concisas e integra, no como concepciones que acentúen el agotamiento apresurado de los recursos (renovables y no renovables) y a la demarcación de contaminantes continuada por medio de pensamientos económicos capitalistas enfocados en los intereses particulares de determinados grupos sociales; si no como un compromiso que garantice la orientación hacia el desarrollo con propósitos sostenibles; evolucionando de esta forma en la concepción de los saberes y en prácticas que condicionen el bienestar al nivel individual y general.

La búsqueda de la responsabilidad social como agente demarcador en el proceso del desarrollo se crea en respuesta al ya avanzado deterioro al medio ambiente, propendiendo en cultivar el mismo como un elemento ético y consciente en la población para la creación de culturas que induzcan en la investigación de elementos tanto sociales, empresariales y del estado que convaliden en la minimización de efectos adversos al medio ambiente en proporción con el cumplimiento de complemento de las necesidades dentro del proceso de desarrollo de las naciones e igualmente de esta forma se permite la lucha contra la pobreza, aseverando objetivos generacionales de calidad de vida en entornos económicos, sociales y ambientales, siendo el eje unificador del alcance de dicho logro la implementación de la Responsabilidad Social como compromiso de todos los actores.

La constante amenaza que ha sufrido el entorno ambiental en fundamento del desarrollo de las naciones, ha puesto en evidencia que la situación mencionada se ha vuelto recurrente con fuertes

acentuaciones de impacto graves hacia el medio ambiente convergiendo en la inagotabilidad de los recursos – renovables y no renovables -, lo que crea incertidumbre y nociones inciertas en el futuro sobre las formas en las cuales se suplirán las necesidades y la estructuración de políticas o mecanismos que admitan equilibrar la estabilidad de la calidad de vida.

Yaciendo en el transcurrir de los años la evidencia cierta de las situaciones graves a las cuales se ha sometido el medio ambiente con la finalidad aparente de si se logra un desarrollo económico, este se verá reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida de las sociedades, sin tomar en cuenta los aumentos que han ocasionado deterioros en el entorno, a los ya demarcados índices de pobreza, a los niveles de poblaciones elevados, entre otros; han conllevado a la incertidumbre de la capacidad proveedora de la naturaleza como único elemento suplidor de las necesidades de las comunidades, creando a su vez certezas de que el consumo en los seres humanos no se delega solamente a la satisfacción de las necesidades básicas, sino que con el progreso se crean nuevas expectativas de excedentes que desembocan en la acumulación de bienes en repercusión con los recursos de la naturaleza.

Es un fundamento que los humanos somos seres de consumo y obtenemos estos mediante la explotación y transformación de los recursos del entorno circundante, pero se ha consolidado ya la ineludible conciencia de posibilidades de obtención de mercancía que suplen nuestros deseos y caprichos y a su vez necesidades creadas para suplir pretensiones innecesarias que en determinados casos son impuestos sobre las necesidades primarias; somos el fruto de un sistema que fomenta la existencia de abundancias en nuestro vivir como fuentes necesarias de complacencia que van en contravía del entendido del bienestar y la calidad de vida. Es primordial el diseño de pautas culturales enfocados al desarrollo sostenible, existiendo retribuciones hacia la prolongación de los recursos del medio ambiente y de sistemas que

permitan el uso adecuado de los desechos y desperdicios que en varios casos son devueltos a la naturaleza ocasionando cambios en su estructura natural.

Dicha concepción ha permitido centralizar la riqueza en elites de la sociedad, aunando de esta forma un uso inadecuado de los recursos de la naturaleza -fuentes esenciales dentro de los parámetros de supervivencia del hombre-, siendo su mal manejo la acentuación de cambios climáticos como el Calentamiento Global y en el incremento de los niveles de pobreza, entre otros; alterando así cambios en la obtención de los materiales al hacer difícil el acceso a estos por parte de ciertos sectores de la población que resultan en altos índices de desigualdad en la sociedad.

De igual forma, las empresas han fallado en el manejo adecuado de los recursos, ya sea por sus costos, su comportamientos poco responsable, por la no existencia de tecnologías para el tratamiento de los residuos o que no están al alcance para la implementación, etc; lo que ha generado que el daño dirigido hacia la naturaleza se acreciente, a razón de que no solo se extraen recursos causando grandes impactos al ecosistema, si no que después de la obtención del material el residuo es devuelto al medio ambiente realzando el ya progresivo deterioro causado.

Las necesidades del hombre han sido el marco que permite la exploración de los elementos que den cubrimiento a su sobrevivencia, creando la dependencia de este al medio ambiente como proveedor esencial. Dicho hecho es inalterable, lo cual ha desembocado en la exploración y explotación del hábitat natural, lo grave del asunto es la irresponsabilidad con lo que se maneja dicho proceso, que como se ha reiterado anteriormente ha ocasionado la concentración de efectos dañinos al ecosistema. Como parte de la preocupación que dichos hechos han causado en las comunidades se ha implementado metodologías estandarizadas que fomenten la responsabilidad social y la conservación idónea de los recursos, conllevando a estructurar relaciones en aspectos

económicos basados en parámetros ambientales asignado de esta manera costos tanto en la explotación de recursos y contaminación del ambiente.

Por consiguiente, se expresa la necesidad de generar métodos hacia el desarrollo sostenible mediante la concepción del crecimiento económico como factor en el mejoramiento de la calidad de vida, en sustento con las condiciones ecológicas y sociales de la sociedad en el tiempo, dando mayor acentuación a la gestión de costos ambientales que concluyan en resultados aptos para los intereses del capital industrial a través del uso de tecnologías oportunas.

Concertando con lo anterior, la responsabilidad social se plasma como un fin logrado por el conjunto integral de las acciones humanas en forma individual y colectiva, asumiendo las consecuencias de las decisiones realizadas, interrelacionándolo con la obligación moral como instrumento de apoyo a la sociedad, que si bien los beneficios generados de los recursos derivados del medio ambiente recae en grupos sociales quienes controlan aspectos económicos deberían ser aquellos en mayor capacidad de atender la recuperación de los impactos hacia la naturaleza, en muchos casos son aquellos por su misma capacidad los generadores de los mayores percusiones en el entorno circundante, afectando en concordancia al resto de la sociedad. Por tanto, es imperiosa la adquisición de políticas que permitan ser la responsabilidad la piedra angular de las relaciones humanas que trasciendan en la conservación de la naturaleza. La actuación de los seres humanos con roles enfocados hacia la consecución del bienestar arraigado a la supervivencia de la raza humana, sea punto de referencia que permitan el compromiso de una vida alcanzable a las futuras generaciones.

4.3 Cultura y desarrollo sostenible.

Los seres humanos han sido los forjadores de la diversidad cultural y como tal, son aquellos los garantes del aseguramiento de la biodiversidad en el presente y con visión conservadora hacia el futuro, por tanto se requiere instituir la cultura bajo criterios de conciencia en las sociedades y hacia la subsistencia del ambiente natural mediante el ejercicio conjunto de representaciones, conocimientos, y prácticas de acciones humanas con responsabilidad social.

La forma en como la cultura como ejecutor contribuye en el desarrollo sostenible de las naciones se refleja a través de medidas que integren estructuras en torno a los impactos sociales, económicos y ambientales de toda la comunidad; tales medidas requieren de disposiciones que permiten su actuación dentro de las sociedades empleadas por medio de la implementación de pautas y políticas emitidas por el gobierno, en la ejecución de desarrollo equitativo y sostenible de los sectores culturales, disponiendo cimientos para el turismo cultural, para las industrias culturales y creativas, y en puntos de revitalización de la generación de empleo decente con la finalidad de estimular el desarrollo local y el fomento del espíritu empresarial.

En igual medida, se deben desarrollar una conjunción entre la cultura y el desarrollo acentuado en la protección de los activos culturales que son escasos, frágiles y que constituyen un único y no-renovable capital, fijando el conocimiento y las prácticas tradicionales de modo que se cohesionen en sinergias de sostenibilidad apoyadas en actividades ambientales y en elementos de alta tecnología promovidos por diálogos interculturales que serán los conductos sociales-ambientales hacia el desarrollo.

En el alcance hacia el desarrollo sostenible convenido como propósito del modelo conceptual, las expectativas del mismo se centralizan en asegurar la sostenibilidad mediante fuentes de innovación, creatividad e intercambio, reconociendo diálogos unificadores como principios, por

tanto, dicho proceso debe forjar la diversidad cultural en un lenguaje comprensible a todo un conjunto de grupos que enlace los objetivos de desarrollo universales hacia plausibles y específicas visiones morales, atestiguando niveles altos de entendimiento y comunicación.

Entonces, los rasgos comunes a las culturas son transformados en juicios unificadores realizados a través de la diversidad cultural que son convertidos en fuentes de criterios conservadores del ambiente en la realización de las actividades de los individuos, la sociedad y las personas. En sí, la diversidad cultural es el valor por el cual las diferencias están mutuamente relacionadas y recíprocamente son fuentes de apoyo, y sus visiones engloban dimensiones de desarrollo medidas en términos de salud humana, capacidades económicas, flujos de mercancías y garantías físicas de seguridad y productividad y en factores emocionales como el espíritu de participación, el entusiasmo de empoderamiento, las alegrías de reconocimiento y los placeres de aspiración.

Los desafíos surgen en función de los cambios producidos por la globalización que sitúan el progreso tecnológico como variante del desarrollo, siendo necesario crear cambios significativos que posicionen la Globalización en relación con la cultura y el desarrollo aseverando sistemas sociales y ecológicos resilientes en el transcurso del tiempo. En sí, la globalización no se determina como un fenómeno del desarrollo económico dentro del ámbito investigativo desarrollado dentro del marco conceptual plasmado, sino en función de conjuntos interrelacionados entre el entorno económico, cultural, técnico y ambiental; en donde la velocidad e intensidad de los progresos en comunicaciones, transporte, comercio, y otras varias dimensiones, se deben afianzar por políticas y medidas legales necesarias en el proceso de implementación que mejoren los esfuerzos de promover expresiones de la pluralidad de las

culturas, así como afianzar las medidas de preservación de la diversidad biológica generándose así una fuerza incluyente y equitativa.

La creciente autonomía de los procesos del mercado en combinación con la adecuación de tecnologías de alto impacto produce riesgos imprevistos hacia la biodiversidad y la seguridad ambiental, debido al rápido incremento de los mercados globales, los flujos económicos transfronterizos, y la interdependencia tecnológica; ya que la diversidad cultural esta fundamentalmente conectada hacia cuestiones de ley, ética y libertad, pero las fuerzas del consumismo hacen difícil que las sociedades mantengan su dignidad cultural, tales como productos, eslóganes, imágenes de glamour, riquezas modificadas por fuentes exteriores, es decir, los mercados financieros globales presionan a los gobiernos nacionales para interponer prioridades en favor de las tendencias competitivas globales y renunciar a la cultura nacional.

En dicho sentido, es un factor esencial la responsabilidad de los estados velar por que las lógicas económicas no deterioren el entorno cultural, humano y social de la comunidad, sino que favorezcan condiciones de expresión de la diversidad condicionadas por acciones humanas dirigidas hacia el ambiente con derivaciones a los ámbitos sociales y ambientales. Siendo preciso demarcar afirmaciones que aseguren el interés de las sociedades tales como el reconocimiento del pluralismo lingüístico, las actividades creativas, la validación de los bienes culturales, la necesidad de diálogos sobre cultura y el desarrollo de procedimientos para cooperaciones internacionales.

En este proceso, las dinámicas de la globalización deberían estimular la promoción de sistemas culturales y éticos mientras destaca y estimula la preservación de sistemas de los conocimientos autóctonos.

4.4 Vías culturales hacia un contexto universal

Para poder lograr la convergencia de los comportamientos actuales hacia el quehacer de ejecuciones que arraiguen conciencias de desarrollo sostenible, se debe de forma interrelacionada definir vías que conduzcan a una cohesión universal a las culturas, lo cual se logra por medio de la unificación de los modelos que enfatizan en la individualización o independencia y en la pertenencia a un grupo o interdependencia.

En tal motivo se concibe el sentido de las características actuales de las personas y de aquellas que conforman los ideales a realizar enfocándolos como objetivos de desarrollo mediante la socialización de las experiencias en vías significativas hacia acciones significantes promovidas por medio de los valores.

En el sentido del desarrollo, las concepciones por medio de la vía independiente son aquellas obligaciones sociales negociadas individualmente que dan oportunidades para seleccionar relaciones personales y por la interdependencia, las obligaciones y responsabilidades son de prioridad, conforme a las normas sociales establecidas.

Un elemento relevante en el contexto actual surge a raíz del ejercicio de que los comportamientos de desarrollo y la adquisición de cultura son resultado de la interacción de las potencialidades biológicas humanas y las condiciones ambientales; lo anterior surge como escenario en la búsqueda de perspectivas de las condiciones ambientales y economías particulares para estructurar socialmente vías de desarrollo; desenvolviéndose la interdependencia como una respuesta adaptativa pero lenta en función de las comunidades que valoran la tradición y por tanto el proceso de cambio es pausado, y por el medio independiente la derivación de los grupos sociales se evalúan por la innovación como fuente de cambio.

Igualmente, se enfatiza en el proceso de la construcción social, es decir, la salvaguarda de los aprendizajes de las costumbres culturales autónomas de los grupos, las actividades o prácticas enraizadas a las comunidades y las dimensiones históricas, los cuales son resultados hacia la orientación de valor que genere la construcción de prácticas en situaciones particulares, a razón de que el aprendizaje permite la interacción de diversas formas de pensar y la adquisición de conocimiento, las rutinas interaccionales desempeñan el proceder en particulares situaciones y las dimensiones permean sistemas de valores salientes que se convierten en prominentes estructuras de desarrollo.

Las vías de desarrollo implican coberturas coherentes y significativas sobre las tareas organizacionales del desarrollo de la humanidad, formulando los pasos para canalizar significados profundos de la cultura para que se conviertan en instancias sujetas a la formación de las relaciones, la adquisición del conocimiento y la autonomía, uniendo de esta forma cuestiones de desarrollo universales como sujetos de los procesos culturales; siendo la variabilidad de las condiciones ambientales, los objetivos de desarrollo y las prácticas de socialización o interacción los cimientos de enlace para un desarrollo consciente humano.

Se resalta que el marco conceptual es una base hacia una ideología cultural del deber ser frente a la naturaleza, y en ningún momento se pretende imponer criterios, sino que funcione como un catalizador hacia el desarrollo sostenible, ya que el mismo puede sufrir modificaciones o adecuaciones dependiendo de la cultura de las sociedades, pero siempre teniendo en cuenta el conservar la esencia de salvaguardar la supervivencia humana, la calidad de vida, la dignidad y el bienestar social, objeto fin del análisis crítico.

4.5 La globalización como un todo ejecutor de comportamientos culturales

Desde un punto de vista implícito al desarrollo de la cultura en las comunidades, se ha generado un todo integrado de las conexiones de sostenimiento locales, autónomas, visibles y bien definidas entre los lugares geográficos y las experiencias culturales convirtiéndose en un subconjunto de la identidad cultural delimitado a la nación; el cual ha sido impactado por la fuerza homogeneizadora de culturas ajenas, que en nuestra parte de la historia no se caracteriza como una corriente de los flujos del capitalismo que estandarice una cultura mundial, sino como una fuerza de creación y proliferación de las identidades culturales.

Se han manifestado a lo largo de la historia diversos pensamientos entre las expresiones de las identidades colectivas en beneficio de la singularidad de las personas y el ambiente, y las fuerzas generadoras del capitalismo. Por tanto, parte del proceso investigativo, el asegurar que existen perspectivas hacia la interacción del impulso tecnológico e institucional generado por el proceso de globalización con fuerzas localizadas que combinan lógicas de capitalismo con un rápido desarrollo de los medios y tecnologías de la comunicación y los niveles de expresión culturales de identidad, por tanto, la coexistencia de estas dos fuerzas crea procesos de transformación cultural y asegura un dinamismo que trasciende a las futuras generaciones.

La conceptualización de dichas estructuras se permean en la sociedad por medio de procesos de regulación generados en el estado y en la socialización realizadas en las instituciones, tal como las condicionadas por la ley, los sistemas educativos y los medios de comunicación.

No se niega las consecuencias a las cuales han sido objeto las naciones, los cuales han visto comprometido su capacidad de mantener pautas de exclusividad a sus arraigos culturales, en la búsqueda de regular la economía nacional dentro del mercado global. Pero como se ha recalcado

con anterioridad, se atestigua en nuestro criterio el logro de la extensión de las dinámicas culturales en el entorno forjado por las instituciones modernas que la globalización distribuye. Entendiendo la adopción de dicho criterio, la globalización surge como una concepción compleja y multidimensional en donde opera de manera simultánea e interrelacionada en esferas económicas, tecnológicas, de comunicación, políticas y culturales de la vida humana, es decir, no solo se prevé como una distribución particular sino como una conjunción de rasgos institucionales de culturas modernas.

La abstracción de las prácticas sociales y culturales de los contextos particulares y locales, deben ser permeados en las mentes de las personas de forma institucionalizada por medio de la organización política y social del territorio o como producción y prácticas de consumo.

Esta clase de interacciones deben poseer elementos conducentes a la conservación del entorno ambiental, con pautas sociales diferenciadoras en el progreso económico de las naciones, por tanto las transformaciones en los patrones habituales de las existencias culturales se deben desarrollar a través de las influencias, fuerzas, experiencias y resultados de las situaciones apremiantes del mundo natural y social.

El aumento de la potencia y la integración del mercado capitalista global han sido indisputables en las últimas décadas constituyéndolo como un sistema económico mundial. Aunque dicho régimen se produjo debido a presiones internas de liberalización de los ámbitos políticos y económicos; se han desarrollado una combinación de fuerzas económicas externas que se interponen sobre las bases económicas de los países, demostrándose vía los medios de comunicación de los atractivos del consumo occidental asociados con el liberalismo económico y democrático.

En fundamento al sistema promotor de pautas culturales de responsabilidad social, en primera medida se concreta la cultura como parte del desarrollo sostenible en donde se priorice su funcionalidad como una esfera organizada de actividades que organice el intelecto humano y la creatividad artística de las personas hacia el fortalecimiento de las expresiones culturales y las artes, las cuales son transmitidas por las instituciones y en segunda medida con la integración de los distintos valores, normas, conocimiento, agilidades, creencias individuales y colectivas que guíen las acciones de los individuos y las comunidades, recalando en la generación de inspiraciones, las cuales expresan el significado dado a las existencia y al desarrollo.

Un segundo elemento del contexto se demarca en los aportes generados por la cultura en las intervenciones de desarrollo sostenible, dicho contexto se sustenta en las conexiones intrínsecas entre cultura y desarrollo que permiten crear, facilitar y mantener cambios positivos; siendo necesario aceptar las valores, normas y creencias culturales que enfocan las acciones individuales y colectivas mediante el reconocimiento de las aspiraciones locales culturales y negociando objetivos comunes permitiendo a las personas verdaderamente apoderarse de la cultura como eje del desarrollo económico y social, en la sostenibilidad del ambiente y para la promoción de panoramas de seguridad a través del incremento de políticas y proyectos eficientes.

De lo anterior, surge la ideología de reflexionar sobre el manejo de los recursos para impulsar la sostenibilidad de los recursos naturales y la gestión de sistemas de manejo de los riesgos al medio ambiente, en unión a las actividades de los grupos humanos, con la finalidad de consolidar el uso razonable de los ecosistemas dando valor y significado a sus elementos. Pudiendo lograr expectativas altas de conservación del mismo por medio de la adaptación del conocimiento

tradicional, el diseño de programas educativos que resalten los cambios sociales y culturales necesarios en el avanzar de concepciones de gestión de los recursos ambientales.

4.6 Las TIC's y el desarrollo sostenible como proceso cultural

El contexto de la globalización el cual envuelve nociones políticas, económicas y socio-culturales ha generado nuevas ideologías caracterizadas por nociones sistemáticas integradoras entre el comercio, la cultura y los desarrollos tecnológicos, en el cual la información y la comunicación ha sido uno de los factores cambiantes de las relaciones personales a través de los crecientes procesos.

En el avance de la globalización, las culturas extranjeras han sido expuestas por los impactos de las tecnologías de la Información y la Comunicación, los cuales han dado un significado nuevo sobre el tiempo y la distancia creando brevedad de la información y comunicación.

Los beneficios obtenidos han sido recalcados a través de los avances en ciencia, ingeniería, medicina y tecnología resultando en oportunidades de riqueza, nuevos recursos, economías de escala, convirtiéndose en consciencias hacia el desarrollo sobre los bienes comunes a la humanidad por medio de valores universales, extensibles a los límites tradicionales de razas, clases y religiones.

Dentro del papel desempeñado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's), se han asumido posiciones en donde el acelerado proceso ha conducido a una cultura global uniforme en donde dichos valores han penetrado en varios aspectos de la vida – cultura, industrias, lenguaje, música, televisión y radio, etc. – sentando dominancia en las esferas culturales y los pensamientos de las comunidades. Los elementos implementados por las TIC's son vistas

en varios aspectos como modificadores de factores políticos, económicos y sociales manejados en base a pensamientos neoliberales, asociados a la teoría económica clásica, considerando las consecuentes ventajas económicas en función de un sistema económico abierto que impulse el comercio libre en orden para obtener mejores oportunidades en la vida.

Los desafíos surgen en buscar métodos unificadores de las identidades culturales traídas de la mano de la globalización de la información y la comunicación con la cultura y civilizaciones que desean mantener sus tradiciones y valores; los pensamientos recaen en la medida que las TIC's han estado al servicio del capital especulativo, siendo conducidas en escenarios donde su uso fragmenta las identidades de las comunidades.

No es negable que existen ciertos parámetros que convierten al proceso de globalización en fuentes opresoras debido a los intereses concentrados de ciertos particulares influyentes, de naciones con poder económico especulativo y/o organizaciones prosperas (multinacionales y transnacionales), por tanto, su alcance se extiende en potenciales riesgos a la diversidad biológica y cultural por lo que es necesario reestructurar el enfoque hacia un movimiento en donde la comunidad global valore la unidad y la diversidad hacia el entorno circundante, mediante valores universales englobados en la sostenibilidad, paz, equidad, interés social, la no violencia, interdependencia, tolerancia, diversidad y la espiritualidad.

La posibilidad del logro recae en personas con capacidades de promover las visiones de la cultura universal, con conocimientos en los cambios globales y los recursos, que sean idóneos en la comprensión y priorización de la diversidad cultural, líderes de la equidad, la sabiduría, y la ética; convirtiendo las acciones, en factores idóneos que permitan priorizar los intereses humanos bajo parámetros de confianza y verdad.

A pesar de las distintas diferencias entre varias culturas, un aproximamiento alternativo podría abrir nuevas perspectivas teóricas y conceptuales para ayudar a las naciones a moverse más allá de confrontaciones estáticas y entender los procesos de comunicación como dinámicos, abiertos y fluidos.

En este punto, se pueden establecer pautas focalizadas en las personas, con reglas justas implementadas por estados democráticos hacia el desarrollo sostenible en donde la globalización se fundamente en políticas con solidaridad mediante mercados productivos y equitativos, dando mayor participación y rendición de cuentas a las personas.

Las respuestas deben ser encontradas por medio de nuevos caminos en el manejo de las relaciones en esta era de avances tecnológicos, usando medios como las TIC's que permitan el diálogo, el entendimiento y el intercambio de la información entre personas con diversas identidades nacionales, étnicas y religiosas. Las vías deben ser aseguradas con la finalidad de establecer balances entre las sociedades y las culturas creando igualdad y reflejando críticamente y honestamente sus valores, diseñando prácticas y permitiendo adaptaciones para cambiar las condiciones globales.

Las TIC's en la actualidad están siendo generadoras de una cultura consumista, creando aparentes necesidades mediante la modificación permanente de gustos y preferencias logrando la producción de los satisfactores de las mismas, bajo la obsolescencia programada, las cuales imponen costumbres y pensamientos de consumo sobre la cultura tradicional de las diferentes sociedades, generando afectaciones negativas al medio ambiente en función de los intereses personales de unos pocos, no solo con la intensificación de la explotación y uso de los materiales de la naturaleza así como expandiendo la extensión de las explotaciones, así como el aumento persistente de los residuos sólidos que se generan con los excesos de consumo.

Los resultados que se pueden generar del uso de las TIC's en las sociedades hacia el desarrollo sostenible se verá afectado de forma positiva si estas se utilizan en procesos que complementen la diversidad cultural de las diversas naciones hacia los comportamientos e ideologías de las personas para crear un proceso integrado en donde los ámbitos social, económico y ambiental sean sostenibles, en lo cual debe haber un compromiso de los actores sociales responsables de jalonar procesos que garanticen una vida digna, como estado y sistema educativo, quienes en uso de las TIC's deben promover bajo un compromiso y estándar mundial una cultura ética frente al desarrollo, que traten de reducir el impacto negativo de los intereses del capitalista especulativo, mientras este asume nuevas posturas de cara al desarrollo y contribuya al equilibrio dinámico y sistémico del contexto humano.

La vida con calidad y bienestar social de las comunidades serán aseguradas mediante un uso adecuado de conciencia de cuidado del entorno para el mejor aprovechamiento de la naturaleza, por tanto, no solo se permite la existencia de un progreso económico de los países sino que de igual forma las futuras generaciones podrán acceder a los bienes y recursos que consoliden sus supervivencia dentro de entornos sociales favorables. Para el cumplimiento del logro propuesto se hace necesario la intervención del gobierno, las organizaciones y las instituciones educativas para la estructuración de dichas pautas a las distintas personas integradoras de la sociedad; el modelo conceptual se determina al lograr que el análisis de las dinámicas producidas por la globalización se vea reflejada en las ejecuciones que propendan soluciones a las problemáticas ambientales y la viabilidad del desarrollo social responsable.

4.7 Participación de los actores sociales en esquema cultural de desarrollo.

Concretando el desarrollo en un proceso dinámico que valida el bienestar de las comunidades consagrándolo como esencia, evolucionando desde la perspectiva conceptual soportado en pautas sociales, ambientales y políticas hacia la orientación integral y el equilibrio sistemático que condicione la permanente validación de la supervivencia humana con calidad de vida, dignidad y bienestar social, se entra en esta etapa la participación activa de los diferentes actores sociales (Empresas, Estado, Sociedad Civil y Organizaciones de Educación Superior) demarcando esquemas con bases culturales que impliquen la responsabilidad social como agente cultural hacia la aseveración del desarrollo en la gestión con compromiso de lograr la mitigación de daños del hombre en el medio ambiente y a su vez suprimir la pobreza en las sociedades.

Desde el punto de vista empresarial, se plasma la reestructuración de los propósitos económicos trascendiendo en el acople con lo social y ambiental, permitiendo el aseguramiento de la permanencia de sus actividades en el futuro. La visión empresarial debe emprender la gestión desde la responsabilidad social diseñando políticas internas que faciliten el manejo apropiado de los recursos del entorno a disposición de los consumidores sin ocasionar elementos de riesgos a las fuentes generados de los recursos naturales.

Consolidando la Responsabilidad Social Empresarial en un compromiso del deber ser de los administrativos en la producción, transformación y prestación de bienes y servicios que suplan las necesidades fundamentales de la humanidad sin alterar negativamente el ambiente natural, e igualmente permita el fomento de mecanismos en la lucha contra la pobreza mediante la formulación de pautas que permitan el acceso a los medios que suplan necesidades esenciales, la

generación de empleo digno y la distribución de la riqueza en actividades de concientización del bienestar del planeta y por ende de las sociedades.

Igualmente se deben generar acciones por parte del Estado necesarias para divulgar los mecanismos hacia el desarrollo desde la responsabilidad social tanto en aspectos jurídicos, educativos, fiscales y sociales de estructuras que permitan su planeación, diseño, implementación, seguimiento y valoración de resultados que convaliden la gestión y permitan su evolución hacia mejores pautas, siendo ineludible la integración de aspectos económicos que permeen los sectores productivos de la nación a la vez que se formulen políticas que protejan el bienestar de la sociedad civil de la descendencia presente y futuras con esquemas de seguridad del entorno ambiental. Por tanto, la responsabilidad social es una cultura, la cual se debe enseñar mediante sistemas educativos que permitan sentar las bases hacia el desarrollo desde los diferentes niveles de aprendizaje.

Es decir, las instituciones educativas formales y no formales tienen como misión la generación y difusión de los conocimientos hacia sus alumnos que formarán parte activa de las sociedades para poder cumplir la función social que produzcan un cambio integral en sintonía con los cambios que han originado en esta época.

La función del aprendizaje arraigado en las instituciones educativas será enfoque para plasmar cambios en el entorno, a su vez que genera nuevas oportunidades para progresar proporcionando coherencias del accionar humano con resultados propicios en la conservación de los recursos naturales.

En equivalente instancia el rol desempeñado por la sociedad Civil distribuye las acciones de cambio positivas de las necesidades de consumo en fuentes conservacionista de los recursos de la naturaleza y el ambiente, permitiendo la convivencia responsable con sus semejantes. Es decir,

los grupos sociales deben ser éticamente responsables en la disposición de los residuos generados en sus consumos, en el logro de conservar el medio natural.

La integración entre las organizaciones empresariales, los profesionales, el estado y la sociedad civil permiten fundar posiciones de liderazgo para combatir aquellos flagelos de las sociedades a través de acciones éticas, morales y de responsabilidad que permitan la construcción de un futuro.

5. Conclusiones

Los resultados de la construcción hacia la cultura universal de responsabilidad social en los ámbitos económicos, sociales y ambientales se materializa hacia el desarrollo sostenible de las naciones bajo la estructura de conceptos culturales que focalicen los comportamientos de las sociedades en la premisa de conservación del ambiente natural; los cuales se moldearan hacia pautas de sostenibilidad usando vías de aprendizaje de enseñanzas coherentes y significativas de las actuaciones que focalicen las relaciones, el conocimiento y la autonomía del aseguramiento de las condiciones ambientales a mano de los distintos actores sociales (gobierno, organizaciones, sociedad civil e instituciones educativas). Por tanto, el marco universal de los distintos valores actitudinales que impulsan el desarrollo dinámico e integral del ámbito económico con responsabilidad social hacia la conservación de la naturaleza en la conciencia de los individuos se concreta por medio de gestiones de sistemas que unifiquen las actividades de los grupos humanos para la consolidación del uso razonable de los ecosistemas y la generación de valores adicionales a sus elementos.

La globalización y las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de progreso que influencien en las ideas, los comportamientos y en acciones positivas para el progreso de las sociedades. La concepción se cimentará en valores y pautas éticas que fomenten dimensiones de la conducta humana para cimentar el razonamiento crítico, la equidad, la unidad, la calidad de vida y el bienestar social como elementos de responsabilidad social como el deber ser de las ideologías de la humanidad. Se concluye que mediante el uso de TIC's es viable una estandarización cultural en todas las naciones en promoción del desarrollo con el logro de mejores expectativas de conservaciones de los medios que suplen las necesidades humanas y

aseguran condiciones de vida con calidad y dignidad en un marco de bienestar social. Pues así como por medio de las TIC's se ha propagado una cultura consumista y se han logrado extender malos hábitos, también es posible revertirlo y procurar el bien común y generacional con la promoción de valores de compromiso social.

Referencias

- Bermúdez L, Rojas L. Aproximación teórica para el estudio de la comunicación como factor estratégico en la relación luz-sector productivo. Venezuela: Revista Venezolana de Gerencia. 1997; Año 2. Vol. 3
- Tylor, Edward Burnett. (1871). Primitive Culture: Researches into the Development of Mythology, Philosophy, Religion, Language, Art and Custom. Publicado en español como Tylor, E. B. Cultura primitiva: Los orígenes de la cultura. Ayuso, 1976, 387 páginas, 2 volúmenes
- Kroeber, A. L., & Kluckhohn, Clyde. (1952). Culture, a critical review of concepts and definitions. New York, Vintage books. Museum.
- Ferraro, G. (1998). The Cultural Dimension of International Business. 3rd Edition. New Jersey: Prentice Hall. http://www.petronet.ir/documents/10180/2323250/the_cultural_dimension_of_international_business.pdf.
- Avruch, K. (1998). Culture and Conflict Resolution. Washington DC: United States Institute of Peace Press, <https://www.nottingham.ac.uk/clas/research/translating-cultures/documents/journals/cross-cultural-conflict.pdf>.

Montoya Cuervo, Gloria H; Zapata Lopez, Ceciclia Ines y Cardona Rave, Bertha Nelly.

Diccionario Especializado de Trabajo Social. Medellin: Universidad de Antioquia, 2002.

Mantilla Pinilla, Eduardo y Mantilla Londoño, Karol Zulay. El desarrollo con Responsabilidad

Social y los Problemas Ambientales, implica un nuevo Orden Legislativo y Normativo de política Pública. En Revista DIXI N°12. 2010

Castells, M. (1996). The rise of network the society. Oxford: Blackwell Publishing.

Matsumoto, D. (1996). Culture and Psychology. Pacific Grove, CA: Brooks/Cole.

<http://www.davidmatsumoto.com/content/1996%20Matsumoto%20and%20Fletcher.pdf>.

Governing Council of the United Nations Environment Programme, Twenty-second session of the Governing Council/Global Ministerial Environment Forum, Nairobi, 3-7 February 2003.

Kagitcibasi C. 1990. Family and socialization in cross-cultural perspective: a model of change.

See Berman 1990, pp. 135–200 <http://www.sagepub.com/pricfamchnge4e/study/articles/13/Kagitcibasi.pdf>

Allen W. Palmer, and Abdullahi Gallab, (2001). Beyond Antipathy: A Dialogic Approach To

Conflict Between Arab And Western Cultures, <http://inhouse.lau.edu.lb/bima/papers/Palmer.pdf>.